

ACTA DE JUNTA DE ESCUELA 13 DE JULIO DE 2012 SESIÓN ORDINARIA

Una vez verificado el quórum y su suficiencia en segunda convocatoria, a las 10:00 horas, toma la palabra el Sr. Director dando por constituida la presente Junta de Centro.

PRESIDENTE: Sr. Director D. Narciso J. Vázquez Carretero.
SECRETARIA: D^a. Begoña Blandón González.

ASISTENCIA: ANEXO 1.

ORDEN DEL DÍA INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de ACTAS DE JUNTA DE ESCUELA aun pendientes:

- Convocatoria ordinaria de 22 DE MARZO de 2012.
- Convocatoria extraordinaria de 24 DE MAYO de 2012.

2. Informe del Sr. Director.

2-BIS. Informe de las Subdirecciones.

3. Adhesión al acuerdo adoptado por el Consejo de Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

3-BIS. Adhesión al escrito recibido del Dpto. de Mecánica, MCCTE E IT.

4. POD de la ETSA 2012/2013.

5. CALENDARIO ESCOLAR de la ETSA 2012/2013.

6. FECHAS DE EXÁMENES O PRUEBAS Y/O ENTREGAS 2012/2013, del PLAN-98, PLAN-2010 y PLAN 2012 de la ETSA.

7. PROGRAMA DE DOCTORADO de la ETSA y el IUACC.

8. Cambio de Coordinador del Master Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.

9. Ruegos y preguntas.

Durante la convocatoria, se abordan todos los puntos definidos concluyendo a las 13:30 horas, aproximadamente, de ese día.

En la presente acta se incluyen como anexos:

- ANEXO 1. ASISTENCIA:

Incluye control de asistencia a la convocatoria y justificaciones de ausencia.

- ANEXO 2 (punto 2): WEB ETSA.

Documentos relativos a la UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PABLO DE OLAVIDE y OBSERVATORIO DELSIST. UNIV. DE CATALUÑA.

- ANEXO 3 (punto 2-BIS): WEB ETSA.

INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES, INTERNACIONALES Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA E.T.S.A

- ANEXO 4 (punto 2-BIS): WEB ETSA.

INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESPACIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA E.T.S.A

- ANEXO 5 (punto 2-BIS): WEB ETSA.

INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA E.T.S.A.

- ANEXO 6 (punto 2-BIS):

INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA PREVISTO PARA EL CURSO 2012/13.

- ANEXO 7 (punto 3):

ESCRITO RECIBIDO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, TEORIA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA SOLICITANDO UN NUEVO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA DE JUNTA DE ESCUELA.

- ANEXO 8 (punto 3-BIS): WEB ETSA

ESCRITO RECIBIDO DEL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA, MCCTE e IT.

- ANEXO 9 (punto 4): WEB ETSA.

POD de la ETSA 2012/2013.

- ANEXO 10 (punto 4):

ESCRITO RECIBIDO DE PROFESORES ORGANIZADORES Y COORDINADORES DE LOS TALLERES DE ARQUITECTURA INTENSIVOS.

- ANEXO 11 (punto 5): WEB ETSA.

CALENDARIO ESCOLAR de la ETSA 2012/2013.

- ANEXO 12 (punto 6): WEB ETSA.

FECHAS DE EXÁMENES O PRUEBAS Y/O ENTREGAS 2012/2013, del PLAN-98, PLAN-2010 y PLAN 2012 de la ETSA APROBADA en esta convocatoria.

- ANEXO 13 (punto 7): WEB ETSA.

NUEVO PROGRAMA DE DOCTORADO de la ETSA y EL IUACC.

- ANEXO 14 (punto 9):

Cuestiones formuladas por parte del profesor D. Rafael Vioque.

PUNTO 1

Lectura y aprobación, si procede, de ACTAS DE JUNTA DE ESCUELA correspondientes a:

- **Convocatoria ordinaria de 22 DE MARZO de 2012.**
- **Convocatoria extraordinaria de 24 DE MAYO de 2012.**

Toma la palabra D^a. B. Blandón, como Secretaria del Centro, haciendo referencia a ambos borradores, aun pendientes de aprobación y, sobre los que no se han recibido, alegaciones o puntualizaciones por parte de ningún miembro de la Junta.

Se aprueba, por asentimiento, las ACTAS DE JUNTA DE ESCUELA correspondientes a:

- **Convocatoria ordinaria de 22 DE MARZO de 2012.**
- **Convocatoria extraordinaria de 24 DE MAYO de 2012.**

PUNTO 2

INFORME DEL Sr. DIRECTOR.

Fallecimientos:

Profesor D. José María Benjumea Pino, del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Madre del profesor D. Tomás Curbelo Ranero, del Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Abuela del profesor D. Ángel Martínez García-Posada, del Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Padre de D. Luíís Cano Rodríguez, Presidente del Consejo Andaluz de los Colegios Oficiales de Arquitectos.

FELICITACIONES:

Toma de posesión de D. Victoriano Sainz Gutiérrez como Director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Lecturas de Tesis Doctorales:

Dr. D. Eduardo Mayoral González, Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas.

Dr. D. Víctor Compán Cardiel, Departamento de Mecánica de los Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno.

Dr. D. Ignacio Javier Acosta García, Departamento de Construcciones arquitectónicas I.

Acceso a Categoría Profesor:

Dr. D. Francisco Javier Terrados Cepeda, acceso a Categoría de Contratado Doctor, Dpto. Proyectos Arquitectónicos.

Dra. D^a. Esther Mayoral Campa, acceso a Categoría de Contratado Doctor, Dpto. Proyectos Arquitectónicos.

Dra. D^a. Olga Fajardo González, acceso a Categoría de Contratado Doctor, Dpto. Proyectos Arquitectónicos.

Dr. D. Amadeo Ramos Carranza, acceso a Categoría de Contratado Doctor, Dpto. Proyectos Arquitectónicos.

Dr. D. Carlos Tapia Martín, acceso a Categoría de Contratado Doctor, Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Dra. D^a. Lourdes Royo Naranjo, acceso a Categoría de Contratado Doctor, Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Dra. D^a. Nieves Martínez Roldan, acceso a Categoría de Contratado Doctor, Dpto. Urbanística y Ordenación del Territorio.

Dr. D. Mariano Pérez Humanes, acceso a Categoría de Contratado Doctor, Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Dr. D. Ramón Pico Valimaña, acceso a Categoría de Titular de Universidad, Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Felicitación Renovación de delegados de Estudiantes:

D^a. Nerea de Tena Álvarez

D^a. Julia Zarzuela Roldán

D. Ignacio Bermudo Pando

D. Rafael Domínguez Marín

D^a. Tamara Infantes Gallardo

D. Carlos Javier González Lorente

D^a. Irene González Dugo

D^a. Sara García Guzmán

D. Alfonso García Jiménez

INFORME SOBRE ÚLTIMAS REUNIONES Y GESTIONES LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DESDE LA ÚLTIMA JUNTA DE ESCUELA.

12 de abril, 10 y 18 de mayo 2012. Contactos con la Hermandad Nacional de Arquitectos. Se plantean logros y posible convenio.

25 de mayo 2012. Reunión con la Presidenta del Consejo Social y Víctor Pérez Escolano en la que transmite sus impresiones sobre posibles mejoras para los Arquitectos. Se destaca la posibilidad de articular con

la Facultad de Económicas (Decana) protocolos de cursos de formación empresarial a nuestros estudiantes.

30 de mayo 2012. Presentación y acto de entrega de medalla de la ciudad y el nombramiento de hijo predilecto a D. F. González e hijo adoptivo a D. Manuel Olivencia.

Toma posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Huelva.

Reunión con el Coordinador de Evaluación del profesorado de la ANECA de la que se destaca:

- Ampliación del panel de expertos EN LA RAMA DE Ingeniería y Arquitectura
 - Hablar con profesores elegidos para que lo acepten.
 - Criterios de evaluación campo de la Arquitectura.
- (Compromiso adquirido por parte de la Conferencia de Directores).

RESPECTO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y PROPIAS DE LA ETSAS¹:

Cátedra HOLCIM:

16 de abril 2012. Ciclo Jornadas debates de Arquitectura.
Reuniones de la Comisión de la Cátedra.

11 de junio 2012. Reuniones de la Comisión de la Cátedra.
Nuevos PFC, Beca, Bases del concurso para el próximo curso.

Cátedra BLANCA:

14 de junio 2012. Reunión de la Cátedra.
Bases del concurso para el próximo curso.

19 de mayo 2012. Acto Graduación.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA²

19 de abril y 3 de julio. Reuniones de la COA.
14 de junio 2012. Reunión de la Comisión Calidad.
27 de junio 2012. Consejo de Gobierno. Aprobación de Máster de Arquitectura.

¹ Referencia a los Informes correspondientes a cada una de las Subdirecciones.

² Referencia a los puntos 4, 5 y 6 del Orden del Día de la convocatoria.

TRANSFERENCIA

23 de mayo 2012. Reunión con el Vicerrector de Transferencia Tecnológica.

INVESTIGACIÓN

11 de junio 2012. Reunión de la Subcomisión de Investigación de la Universidad de Sevilla.

15 de junio 2012. Reunión de la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla.
Fin del IV Plan Propio de Investigación (actualmente se trabaja sobre el V Plan Propio)

9 de julio 2012. Red de Subdirectores de Investigación INVEA.

DOCTORADO

Se repasan las distintas reuniones de la Comisión Académica de Programa de Doctorado³ y los puntos más destacados, entre ellos:

- Elaboración de la Memoria del Programa.
- Firma de Convenios
- Reuniones para formalizar los distintos Comités:

18 de abril 2012. Comité asesores de estudiantes de doctorado y profesorado

2 de mayo 2012. Presentación del Programa a los profesores de la ETSAS

13 de mayo 2012. Reunión Vicerrector de Investigación y Director del Secretariado

10 de julio 2012. Reunión de la Comisión Académica y aprobación definitiva.

INFRAESTRUCTURAS⁴

28 de marzo 2012. Reunión con la Vicerrectora de Infraestructuras, Director del Secretariado y Arquitecto Jefe de la Universidad de Sevilla y representantes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la que se extrae el acuerdo de ampliación

³ Punto 7 del Orden del Día de la convocatoria.

⁴ Se hace referencia al Informe correspondientes a la Subdirección.

9 de mayo 2012. Arquitecto Jefe de la Universidad de Sevilla acuerda obras de ampliación (incluido Arquitectura Técnica).

3 de julio 2012. Vicerrectora de Infraestructura y Director Secretariado. Toma de Acuerdos y logros.

SOBRE RECORTES y AJUSTES ECONÓMICOS⁵

9 de abril 2012. Reunión con profesores asociados TC LRU.

16 de abril 2012. Reunión con el Rector en la que se le transmite la preocupación por la situación actual y posibilidades de promoción del profesorado.

19 de abril 2012. CONSEJO de GOBIERNO.

Se informa sobre plazas y planes promoción del profesorado que se acrediten.

Tasa de reposición 10%.

Solución profesores asociado LRU a TC

ACTO APOYO PROFESORES ASOCIADOS LRU A TC ETSAS.

20 de abril 2012. Publicación del Real Decreto Ley 14/2012. Se recuerda:

Medidas urgentes racionalización gasto público en el ámbito educativo.

Modulación de docencia profesorado y Sexenios.

Aumento de tasas, matrícula.

3 de mayo 2012-5 Reunión Directores Departamento para analizar la situación en cada caso

7 de mayo 2012. Reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica de la que se destaca la voluntad de suavizar o anular la aplicación.

9 de mayo 2012. Reunión del Rector con Directores Escuela y Decanos por ramas.

Actualización del Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía (2012-14).

⁵ Referencia al Acta de la Junta de Escuela (sesión extraordinaria) de 24 de mayo 2012 en la que el Sr. Director informa sobre el entorno, situación actual y gestiones llevadas a cabo.

14 de mayo 2012. Se reúne la Permanente Conferencia Directores ETSA España.

21 de mayo 2012. Asamblea conjunta de estudiantes y profesores de la ETSAS. Se acuerda por mayoría declarar el Paro Académico durante 2 semanas.

21 de mayo 2012. Sesión del Claustro de la Universidad de Sevilla.

22 de mayo 2012. Manifestación en contra de los recortes.

23 de mayo 2012. Conferencia de Decanos y Directores de Centro de la Universidad de Sevilla.

24 de mayo 2012. Junta Escuela Extraordinaria en la que se acuerda:

ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO SOBRE EL R.D. 14/2012

La Junta de Centro de la E. T. S. Arquitectura de la Universidad de Sevilla, reunida el 24-5-12 con invitación a todo el PAS y PDI del centro, manifiesta por unanimidad su rechazo al R.D. 14/2012 de Medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, y su adhesión al Manifiesto de la Plataforma Andaluza para una Universidad Pública, titulado La Universidad Pública no se vende, se defiende, y a los acuerdos del Claustro de la Universidad de Sevilla, de la Conferencia de Directores y Decanos de la Universidad de Sevilla y de la Permanente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España, en los que se rechaza de manera contundente tanto la forma como el fondo del mencionado Real Decreto.

La Junta de Centro de la E. T. S. Arquitectura manifiesta por unanimidad su apoyo incondicional al cuerpo de profesores asociados e interinos del centro, entendiendo que su labor docente es imprescindible para la formación de los estudiantes de arquitectura. Este conjunto de profesores constituye prácticamente el 30% de la plantilla y está compuesto por profesionales con actividades paralelas a la docencia que cubren un amplio espectro de dedicaciones; desde el trabajo en arquitectura y urbanismo en estudios propios, hasta el trabajo especializado en grandes consultoras o entidades públicas, pasando por el desempeño de cargos de responsabilidad en la administración pública.

Su experiencia profesional aporta a la E. T. S. Arquitectura unas relaciones muy fluidas con la realidad social y productiva, una

actualización constante, y la incorporación los últimos avances de la disciplina, lo que resulta imprescindible precisamente en este momento en el que la Universidad acaba de reestructurar sus planes de estudio para acercar su labor formativa a la sociedad, centrando los esfuerzos en la adquisición de competencias.

Precisamente el cambio de modelo para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (coloquialmente conocido como Plan Bolonia) ha venido a aumentar más si cabe el nivel de compromiso y responsabilidades de este cuerpo de profesorado, que tiene que dedicar, como el resto de profesores, una atención más personalizada a la formación de los estudiantes en grupos más reducidos, de muchos de los cuales son responsables exclusivos en sus asignaturas.

A esta labor docente es imprescindible añadir su compromiso con la investigación, hecho fácilmente verificable puesto que en la mayoría de los casos han ganado sus plazas no sólo por la experiencia profesional, sino también gracias a los artículos publicados, a su participación en proyectos de investigación, estancias en el extranjero, premios en concursos, su suficiencia investigadora y en muchos casos su condición de doctores con acreditaciones de la ANECA como ayudantes o contratados doctores. Quienes por otra parte no lo son, tienen sus tesis inscritas y constituyen una cantera de investigadores de gran potencial dada su doble condición de profesionales y docentes.

Por todo lo expuesto estos profesores no pueden ser contemplados como meros reguladores de la carga docente, de los que se puede prescindir cuando el profesorado con contrato estable puede asumirla mediante un aumento de su dedicación. El nimio ahorro que supone la no renovación de contratos con más de una década de antigüedad en muchos casos, dados los exiguos emolumentos que reciben, supone sin embargo, un quebranto irreparable para la capacidad formativa de la E. T. S. Arquitectura.

En consecuencia la Junta de Centro de la E. T. S. Arquitectura manifiesta por unanimidad su rechazo a:

- 1. La expulsión de la Universidad o al eufemismo técnico de la no renovación de contratos de profesores asociados e interinos.*
- 2. Los nuevos recortes salariales previstos,*
- 3. El aumento de las horas de clase del profesorado*

4. *El aumento de las tasas de matriculación.*
5. *La reducción de las becas y el endurecimiento de los requisitos para su obtención.*

Y solicita la dimisión del Ministro de Educación, no sólo por no haber respetado el principio constitucional de la autonomía universitaria, sino por intentar desprestigiar a las universidades públicas con sus manifestaciones a los medios de comunicación, dando información y cifras carentes de todo rigor, y promover esta importante reforma sin haber abierto un debate previo en las universidades.

Apoyo incondicional, por tanto, al cuerpo de profesores asociados e interinos del centro, entendiéndolo que su labor docente es imprescindible para la formación de los estudiantes de arquitectura.

- *Solicitar a la Comisión de Docencia la no inclusión de aquellos contenidos docentes no impartidos durante los días de Paro Académico limitando así el alcance de la evaluación.*
- *La elaboración y tramitación inmediata del POD de la ETSA para el nuevo curso 2012/13.*

29 de mayo 2012. Mesa redonda en la ETSAS. Insumisión. Construcción y Derribo de la Universidad Pública.

15 de junio 2012. Reunión de Directores de Departamento.

22 de junio 2012. Se publica la concreción del ahorro. Recortes CAU por parte de la Junta de Andalucía destacando:

- Reducción 5% del salario (con efecto retroactivo, a partir de julio).
- Reducción 10%

27 de junio 2012. Consejo de Gobierno. Se destacan el Informe del Director y los acuerdos adoptados.

Instrucciones y limitaciones en el presupuesto para el próximo curso

POD /PAP

Promoción Ayudante Doctor a Contratado Dr.

Eméritos

Prejubilados

15% presupuesto

Por otra parte, se informa de⁶:

⁶ ANEXO 2

- POD Málaga.
- Pago el estudiante.
- Universidad Pablo de Olavide

11 de julio 2012. Se anuncian nuevos recortes del gobierno desde el Consejo de Ministros (supresión de paga extra y días propios).

PUNTO 2-BIS
INFORME DE LAS SUBDIRECCIONES.

El Sr. Director cede la palabra a los miembros del Equipo Directivo que Intervienen en este punto informando sobre las novedades y gestiones llevadas a cabo desde la última Junta de Escuela. Asimismo, se resuelven las dudas planteadas por parte de los miembros asistentes:

- D^a. PALOMA PINEDA PALOMO, Subdirectora de Relaciones Institucionales, Internacionales y Planificación Estratégica de la E.T.S.A.⁷.
- D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ, Subdirector de Espacios, Infraestructuras, Equipamientos y Nuevas Tecnologías de la E.T.S.A.⁸.
- D. FRANCISCO SÁNCHEZ QUINTANA, Subdirector de Actividades Culturales, Estudiantes y Extensión Universitaria de la E.T.S.A.⁹
- D. PERCY DURAND NEYRA, Subdirector de Investigación.
- D^a. BEGOÑA BLANDÓN GONZÁLEZ, Secretaria del Centro.¹⁰

PUNTO 3
ADHESIÓN AL ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DE DPTO. DE HISTORIA, TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA.

Toma la palabra el Sr. Director informando del escrito recibido del Director del Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica en el que se explica el acuerdo adoptado, por unanimidad, en el Consejo de Departamento celebrado el 4 de julio de 2012¹¹ y la propuesta de solicitar a los claustrales la petición de una sesión extraordinaria del Claustro en la que tratar y debatir los puntos definidos.

⁷ ANEXO 3.

⁸ ANEXO 4.

⁹ ANEXO 5.

¹⁰ ANEXO 6.

¹¹ ANEXO 7.

Tras la exposición y justificación de este punto en el Orden del Día de la convocatoria se abre el turno de intervenciones desde el que se cuestionan y plantean preocupaciones que, tras el debate permiten llegar al acuerdo:

- Términos iniciales desde los que se plantea el acuerdo del Dpto.
- Puntos de interés a debatir en el Claustro.
- Objetivos y competencias de la Mesa del Claustro, los claustrales y el propio Claustro.
- Debate sobre el órgano que debe activar los mecanismos necesarios.
- Posicionamiento de la Universidad de Sevilla y criterios más o menos flexibles detectados desde otras universidades.

La propuesta finalmente desarrollada se somete a votación:

- 19 votos a favor.
- 0 votos en contra.
- 5 abstenciones.

Se aprueba, por mayoría, la adhesión al acuerdo adoptado por el Consejo de Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Asimismo, la Junta de Centro de la ETSA propondrá al Sr. Rector la celebración de una nueva convocatoria, en sesión extraordinaria, del Claustro Universitario para debatir y tomar acuerdos sobre los dos puntos siguientes:

- 1. Coste real de los Estudios en la Universidad de Sevilla.**
- 2. Criterios de contabilización de la dedicación docente del profesorado en la Universidad de Sevilla.**

PUNTO 3-BIS.

ADHESIÓN AL ESCRITO RECIBIDO DEL DPTO. DE MECÁNICA, MCCTE E IT.

El Sr. Director informa sobre la situación y últimas plazas de Ayudante del Plan Propio de Investigación centrando el interés de este punto en la convocatoria de Junta de Escuela para el caso concreto de los becarios del Dpto. de MCCTE E IT. A este respecto, procede a la lectura y posibles aclaraciones sobre el informe recibido por parte de este departamento¹².

El Sr. Director cede la palabra a los profesores D. Juan José Sendra y D. Andrés Sáez que informan de la dificultad de las gestiones realizadas y próximas reuniones previstas con el Vicerrector apoyando la propuesta y manifestando la preocupación de los departamentos y Centros afectados por esta circunstancia.

Se aprueba, por unanimidad, la adhesión al escrito recibido del Dpto. de Mecánica, MCCTE E IT.

PUNTO 4

POD de la ETSA 2012/2013.

¹² ANEXO 8.

Toma la palabra D. Juan Cascales Barrio, como Subdirector de Ordenación Académica, abordando en este punto la propuesta de horarios, programa de talleres y planificación del próximo curso¹³. A este respecto se informa de los nuevos ajustes aprobados por la COA, entre ellos:

- Ajustes de horarios en los grupos de los cursos 1º, 2º y 3º aprobados en la Junta de Escuela anterior.
- Ajustes de horarios en 4º y 5º debido a la reducción puntual del número de grupos en algunas asignaturas optativas del Plan 98.
- Los horarios del Grado (martes) se restringen de 8:00 a 12:30 para permitir que los estudiantes puedan asistir a los ciclos de conferencias Noon que puedan resultarles de interés, con la flexibilidad necesaria para aquellos grupos donde existan dificultades objetivas para desarrollar la docencia en esta franja horaria.
- Eliminación de la posibilidad de comprimir las asignaturas Taller de Arquitectura en dos semanas por las dificultades para encajarse con el resto de la docencia del semestre¹⁴.
- Nuevos Programas de Taller de Arquitectura 3 y 4 informados positivamente por la COA.
- Ajustes puntuales en el sistema de evaluación, las actividades formativas y el cambio de denominación de subcompetencias por resultados de Aprendizaje en los programas de los Talleres de Arquitectura 1 y 2.
- Cuadros de profesorado asignado a los Talleres de Arquitectura 1, 2, 3 y 4.

Tras la exposición se abre el turno de intervenciones desde el que se resuelven dudas y se manifiestan posibles preocupaciones resumidas a continuación:

- Apoyo al modelo de taller concentrado en las dos últimas semanas del semestre desarrollado durante este curso en cuatro grupos de segundo, por parte del representante del Dpto. de Proyectos Arquitectónicos ¹⁵.
- Opciones de mejora del modelo intensivo.

¹³ ANEXO 9.

¹⁴ Durante el debate, se exponen y justifican las causas que han llevado a la COA a desestimar la opción de Taller concentrado en dos semanas intensivas de docencia dada la dificultad de algunos estudiantes a dedicar ese tiempo, la continuidad y compatibilidad con el resto de asignaturas del curso, ausencias por enfermedad, etc.

En cualquier caso, se insiste en que esta decisión se toma a partir de la casuística compleja surgida durante este curso y no por la calidad del modelo.

¹⁵ ANEXO 10.

- Dificultad para gestionar/articular el modelo concentrado por las múltiples incidencias que se han presentado; estudiantes y profesores que enferman unos días de la semana pero pierden una parte importante del desarrollo de la asignatura; imposibilidad de compatibilizar esta asignatura con cualquier otra de cursos anteriores que demandan además un esfuerzo extra en las últimas semanas para los ejercicios finales; dificultad para recuperar clases perdidas por eventos sobrevenidos (paro, asambleas...).
- Ajustes de grupos en las asignaturas de Proyectos del Plan 98.
- Solapes detectados en determinadas asignaturas.
- Etc.

Se aprueba, por asentimiento, el POD de la ETSA 2012/2013 presentado (incluido PAP).

Se aprueba, por mayoría (16 votos a favor y 4 en contra), el acuerdo adoptado por la COA de eliminar la posibilidad de concentrar la docencia de las asignaturas de Taller de Arquitectura en las dos últimas semanas del semestre para el nuevo curso 2012/13.

PUNTO 5

CALENDARIO ESCOLAR de la ETSA 2012/2013.

D. Juan Cascales Barrio, como Subdirector de Ordenación Académica, presenta la propuesta¹⁶ repasando los días/fechas de especial interés iniciándose el turno de intervenciones y debate:

- 24 de septiembre 2012: COMIENZO DEL CURSO.
- 14 de junio 2013: FIN DE CURSO (PERIODO LECTIVO).
- 21, 22, 23 de enero 2013: FECHAS DE RECUPERACIÓN DE CLASES.
- 24 de enero 2013: COMIENZA PERIODO DE EXÁMENES DEL PRIMER CUATRIMESTRE.
- 15, 16 de junio 2013: FECHAS DE RECUPERACIÓN DE CLASES.
- 17 de junio 2013: COMIENZA PERIODO DE EXÁMENES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE.
- 22, 23, 24, 25 de abril 2013: SEMANA CULTURAL¹⁷

¹⁶ ANEXO 11.

¹⁷ A este respecto se plantean nuevas propuestas de fechas por parte de algunos profesores de la ETSA que son debatidas y sometidas a votación.

Finalmente:

Se aprueba, por asentimiento, el CALENDARIO ESCOLAR DE LA ETSA PARA EL CURSO 2012/13.

Se aprueba, por mayoría (20 votos a favor), la situación de la SEMANA CULTURAL para el curso 2012/13 los días 22 al 25 de abril de 2013.

PUNTO 6

FECHAS DE EXÁMENES O PRUEBAS Y/O ENTREGAS 2012/2013, del PLAN-98, PLAN-2010 y PLAN 2012 de la ETSA.

D. Juan Cascales Barrio, como Subdirector de Ordenación Académica, presenta la propuesta e inicia el turno de intervenciones desde el que se reciben algunas sugerencias y aclaraciones a los miembros asistentes.

En la propuesta de FECHAS DE EXÁMENES O PRUEBAS Y/O ENTREGAS presentada a esta Junta, se incluyen los cambios acordados¹⁸.

Finalmente:

Se aprueban, por asentimiento, las FECHAS DE EXÁMENES o PRUEBAS y/o ENTREGAS 2012/2013, del PLAN-98, PLAN-2010 y PLAN 2012 de la ETSA.

PUNTO 7

PROGRAMA DE DOCTORADO de la ETSA y el IUACC.

Toma la palabra el Sr. Director recordando los objetivos y gestiones llevadas a cabo desde la última Junta de Escuela y cede la palabra a D. Juan José Sendra que informa sobre las reuniones llevadas a cabo por la Comisión y los acuerdos adoptados. A este respecto, se recuerda su desarrollo de acuerdo al R.D. 99/2011 y a las normativas de estudios de doctorado de la Universidad de Sevilla. Asimismo, se repasan los puntos más característicos de la Memoria exponiendo la estructura del

¹⁸ ANEXO 12.

Programa y ventajas del mismo, agradeciendo a la Comisión el trabajo desarrollado y destacando:

- La capacidad de formación doctoral de sus grupos de investigación recogida en el Programa.
- Objetivos e intenciones diseñados para que, en su día y mediante la correspondiente convocatoria competitiva, pueda ser considerado un Programa de “excelencia” (permitiendo un mayor grado de financiación que beneficiará principalmente a los estudiantes de doctorado).
- Objetivos que permitirán a sus estudiantes adquirir valiosas competencias a nivel de doctorado (para ello, además del desarrollo de la tesis doctoral, se han programado actividades formativas que quedarán registradas en el documento de actividades del doctorando).
- Plan de internacionalización dispuesto para promover la movilidad de estudiantes y profesores del programa en centros de investigación de reconocido prestigio y movilidad de estudiantes y profesores extranjeros hacia la ETSA y el IUACC para sus estudios de doctorado.
- Colaboración con centros y empresas I+D+i de sectores afines para la formación de investigadores, la transferencia de conocimiento y de tecnología, la realización de investigación y explotación de sus resultados y la inserción laboral de los estudiantes del programa.
- La Comisión Académica del programa dispondrá de tres comités asesores:
 - o Comité de estudiantes.
 - o Comité de empresas y centros I+D+i.
 - o Comité de profesionales.

Tras la exposición del escenario actual y las novedades incluidas, se abre el turno de palabra a los miembros de la Junta en el que se detalla la singularidad del Programa de Doctorado propuesto por la ETSA y el IUACC y se resuelven las cuestiones de interés (objetivos, líneas de investigación, internacionalización, seguimiento de los estudiantes de doctorado y de los resultados de su formación doctoral, etc) planteadas por los miembros asistentes.

Finalmente, el Sr. Director destaca la trascendencia de este documento¹⁹ y:



¹⁹ ANEXO 13.

Se aprueba, por asentimiento, el PROGRAMA de DOCTORADO de la ETSA y el IUACC.

PUNTO 8

Cambio de Coordinador del Master Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.

Toma la palabra el Sr. Director informando de la propuesta recibida desde el Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio por parte de la Comisión Académica del MUPDU en el que se manifiesta el deseo del actual Coordinador del Master, D. José Núñez Castain, de ser sustituido en su cargo por D. Antonio Piñero Valverde.

Se aprueba, por asentimiento, el Cambio de Coordinador del Master Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.

PUNTO 9

RUEGOS Y PREGUNTAS.

SOBRE LAS MEMORIAS DE RENDIMIENTO:

Interviene el profesor D. Francisco Ortega preguntando sobre los pasos que debe seguir con la Memoria de su asignatura dada la fecha en la que nos encontramos y, que el Coordinador de su grupo no ha procedido a convocar alguna reunión.

A este respecto, el Subdirector de Ordenación Académica toma nota del grupo y le indica la posibilidad de enviar su Memoria a la Subdirección.

AGRADECIMIENTOS:

El profesor D. Francisco Ortega agradece a D. Juan Cascales, como Subdirector de Ordenación Académica la rápida respuesta recibida acerca del Informe de especificidad solicitado.

SOBRE EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN ERASMUS:

El profesor D. Rafael Vioque ruega que conste en acta y, deja por escrito, algunas cuestiones formuladas a partir del Reglamento de la Comisión Erasmus y aplicación actual del mismo²⁰. Asimismo, solicita respuesta del mismo.

D^a. Begoña Blandón, como Secretaria de la Junta de Centro recibe el escrito e indica que será incluido en el acta de esta convocatoria y remitido a D^a. Paloma Pineda, Subdirectora de Relaciones Institucionales, Internacionales y Planificación Estratégica de la E.T.S.A para su respuesta.

SOBRE EL MODELO DE TALLER INTENSIVO:

El profesor D. Antonio Barrionuevo hace entrega a D^a. Begoña Blandón, como Secretaria de la Junta de Centro y solicita que conste en acta el ESCRITO RECIBIDO DE PROFESORES ORGANIZADORES Y COORDINADORES DE LOS TALLERES DE ARQUITECTURA INTENSIVOS (ANEXO 10).

Asimismo, interviene la profesora D. Ángela Barrios solicitando la inclusión en acta del apoyo que muestran algunos profesores y miembros de la Junta sobre la diversidad en los modelos y planteamientos docentes en la ETSA.

No se presentan más ruegos ni preguntas en esta convocatoria.

Finalizado el Orden del Día de la convocatoria de Junta de Escuela con fecha 13 de julio de 2012, el Sr. Director da por concluida la sesión a las 13:30 horas.

²⁰ ANEXO 14.

Sevilla, a 13 de julio de 2012

Fdo.: Begoña Blandón González
SECRETARIA DE LA E.T.S.A.